



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500682	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	-	2009-10	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2016

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible:

Acceso y admisión: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-acceso>

Características generales del título: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-descripcion>

Competencias y objetivos: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-competencias>

Estructura del plan de estudios: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-estructura>

Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-sgc>

Listado de asignaturas (con acceso a las fichas docentes): <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-plan>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE

LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La titulación del *Grado en Español: lengua y literatura* tiene su propia Comisión de Calidad formada por los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría o Colectivo	Función
Evangelina	Soltero Sánchez	Representante del PDI (Dpto. de Lengua Española)	Presidenta
M ^a de los Ángeles	García Aranda	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Secretaria
M ^a del Mar	Mañas Martínez	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Vocal

Daniel	Moisés Sanz	Representante del PDI (Dpto. de Lengua Española)	Vocal
Cristina	Fernández Martínez	Representante de Estudiantes	Vocal
Yelena	Petrovic Ríos	Representante de PAS	Vocal
Bruno	Camus Bergareche	PDI (U. Castilla-La Mancha)	Agente externo

La Presidenta de esta Comisión es miembro nato de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, en la que se discuten todas aquellas cuestiones que sobrepasan las competencias de la Comisión de Calidad del Título.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Grado se encuentra en la siguiente página web: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-sgc>
Siguiendo el Reglamento de Calidad del Grado en Español: Lengua y Literatura, la Comisión de Calidad del Grado se reúne, al menos tres veces en cada curso académico. La periodicidad de estas reuniones (así como la posible convocatoria de más reuniones) las establece el desarrollo y los asuntos a tratar y/o resolver que van surgiendo a lo largo del curso. La primera de ellas se procura realizar en el primer cuatrimestre del año académico.

Para coordinar con otros órganos competentes de la Titulación, se invita a todas las reuniones con voz pero sin voto a:

- Las directoras de los dos Departamentos implicados de la Titulación (Lengua Española y Teoría Literaria y Literaturas Hispánicas y Bibliografía)
- La Comisión de Coordinación del Grado (de la que son miembros, por ejemplo, los coordinadores de TFG por unidades docentes).

En casos que afecten a un determinado aspecto del desarrollo de la titulación se invita a los afectados (coordinadores de asignaturas o materias, representantes de alumnos, profesorado, etc.).

Los acuerdos se adoptan por mayoría de los miembros de la Comisión de Calidad (por asentimiento o por votación pública) y en caso de empate, dirime el presidente con su voto de calidad. Estos acuerdos se remiten por escrito a los órganos que resulten competentes en la implantación de mejoras (Juntas de Departamento, Comisión de Calidad del Centro, etc.)

El funcionamiento de la Comisión de Calidad está consolidado y es efectivo, en la medida en que ha detectado puntos débiles y ha puesto en marcha acciones de mejora (v. infra) que han sido exitosas. Igualmente ha mejorado su coordinación con otros órganos. Sirva como ejemplo la puesta en marcha de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical y la revisión de todas las fichas docentes para eliminar solapamientos y ausencias de contenidos, así como la adecuación a las características de cada asignatura de los sistemas de evaluación. Sin embargo, consideramos necesaria una mayor difusión del SGCI; por otra parte, desconocemos la repercusión que nuestro trabajo tiene en órganos superiores, puesto que algunas medidas propuestas no entran dentro de las competencias de los Departamentos o incluso de la Facultad; este desconocimiento hace que para gran parte del profesorado y de los estudiantes, el SIGC carezca de verdadera relevancia para la mejora de las condiciones de la docencia.

	Decisión sobre el tiempo de presidencia de cada departamento.	Camus Bergareche (vocal externo, Universidad de Castilla-La Mancha. La coordinación del grado ha sido presidida por un representante del Dpto. de Lengua Española y Teoría de la Literatura desde 2009 hasta 2020. Se decide que la coordinación del grado serán presidida por un representante del Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía un periodo similar, 10 años.
17-05-2021	Procedimiento defensa TFG junio y julio atendiendo a la normativa de la UCM durante la pandemia.	Aprobación de la normativa de la UCM y aprobación de la defensa pública del TFG en las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria).
	Cambio de la convocatoria extraordinaria de evaluación de septiembre a julio.	Siguiendo la normativa de la UCM y de la Facultad de Filología, se asume que la convocatoria extraordinaria de evaluación se realizará en julio.
05-07-2021	Organización de la Comisión de Matrículas del Honor para TFG.	Se acuerda la comisión, formada por los vocales de la Comisión de Coordinación y la coordinadora del grado.
	Organización de la Sesión de Bienvenida y Orientación para los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2021-2022.	Se aprueba realizar la Sesión de Bienvenida de manera presencial, si la normativa sanitaria lo permite, la primera semana de octubre de 2021
	Organización de reunión con coordinadores de materia y asignaturas.	Se aprueba realizar una reunión con los coordinadores de materia y asignaturas para comprobar la correcta actualización de las fichas docentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Sistema consolidado. -Coordinación con otros órganos (Departamentos, Facultad). -Detección y resolución de problemas.	-Necesidad de mayor difusión de su funcionamiento. -Ausencia de respuestas de órganos de gestión universitaria.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La responsabilidad de la coordinación docente recae conjuntamente en la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación del Grado, que está formada por un profesor representante de cada uno de los tres antiguos Departamentos, un representante de estudiantes, un representante del PAS y un agente externo (profesor del Grado equivalente en la Universidad de Castilla-La Mancha). Los miembros en el Curso 2020-2021 fueron los siguientes:

Comisión de Coordinación del Grado en Español			
Evangelina	Soltero Sánchez	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Coordinadora del grado
Álvaro	Bustos Tauler	Representante del PDI	Vocal

		(Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	
Eugenio	Bustos Gisbert	Representante del PDI (Dpto. de Lengua Española y Teoría de la Literatura)	Vocal
Álvaro	Martín del Caz	Representante de Estudiantes	Vocal
Yelena	Petrovic Ríos	Representante de PAS	Vocal
Bruno	Camus Bergareche	Representante externo	Vocal

Las funciones de la Comisión son las siguientes, según lo aprobado en la Memoria de Verificación:

- a.- Procurar la adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de la docencia.
- b.- Supervisar la observación por parte del profesorado de los contenidos de las asignaturas correspondientes a las diversas materias del Grado, así como la distribución de créditos ECTS, la metodología docente y la evaluación en función siempre de la correspondencia con la Memoria Verificada de la Titulación.
- c.- Supervisar la coherencia entre las Unidades Académicas.
- d.- Coordinar el modo de organización coherente de la docencia entre los 2 Departamentos que imparten la Titulación.
- e.- Colaborar con la Comisión de Calidad en la atención de reclamaciones y sugerencias, así como en las propuestas de modificaciones o/ y mejora de la Titulación.

La Comisión de Coordinación trabaja en estrecha colaboración con la Comisión de Calidad y sus miembros asisten, en calidad de invitados, a las reuniones de esta. De esta manera, tienen información de primera mano sobre las reformas propuestas, y se trabaja de manera conjunta. Se ha incrementado la coordinación con los Departamentos a través de las reuniones mantenidas con las Directoras de los mismos y su asistencia a las reuniones de la Comisión de Calidad. Las reuniones que ha celebrado la Comisión de Coordinación han sido conjuntamente con la Comisión de Calidad, por lo que las fechas y temas a tratar han sido los mismos (*vid.* 1.3.)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Sistema consolidado de funcionamiento. -Detección de problemas y propuestas de resolución.	-Reticencias entre el profesorado. -Complejidad de funcionamiento de los sistemas de coordinación horizontal y vertical.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Según los datos proporcionados por SIDI a 31 de octubre de 2020 (fecha que corresponde al inicio del curso académico), esta es la estructura del personal académico del Título, correspondiente a los dos departamentos responsables del *Grado en Español. Lengua y Literatura* (Dpto. de Lengua Española y Teoría de la Literatura y Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía), sin contar los procedentes de otros departamentos y/o facultades que sí están recogido en el ICMRA-1c (este indicador incluye todos los profesores del grado pero de departamentos y facultades sobre los que no podemos obtener datos de otro tipo como el de los sexenios):

Categoría	Personas	% de personas	Nº créditos impartidos	% de créditos impartidos	Sexenios
Asociado	13	14'94%	2.220	13'22%	0
Asociado Interino	4	4'59%	720	4'28%	0
Ayudante Doctor	9	10'34%	1.770	10'54%	1
Catedrático de Universidad	18	20'68%	3.905	23'25%	91
Contratado Doctor	6	6'89%	1.200	7'14%	7
Contratado Doctor Interino	3	3'44%	720	4'28%	3
Emérito	3	3'44%	270	1'60%	11
Titular de Escuela Univ.	1	1'14%	190	1'13%	0
Titular de Universidad	27	31'03%	5.615	33'44%	85
PDI Discontinuo	3	3'44%	180	1'07%	-

Participación en el Programa Docencia según los datos proporcionados por la Oficina de Calidad:

	2º curso de seguimiento tras la acreditación (2017-2018)	3º curso de seguimiento tras la acreditación (2018-2019)	4º curso de seguimiento tras la acreditación (2019-2020)	5º curso de seguimiento tras la acreditación (2020-2021)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	59'48%	54'39%	52'80%	89'70%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	23'22%	32'77%	57'57%	96'80%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	97'05%	94'73%	93'30%

Los resultados de la evaluación son positivos dado que el 80'60% son positivas ("Excelente", el 20'40%, "Muy positiva", el 30'10% y "Positiva", el 30'10%). Solo 2 profesores han recibido evaluación negativa, la misma cantidad que el curso anterior (2019-2020).

Al igual que el curso pasado, destacamos estas notas altas ya que la pandemia ha seguido dificultando la labor docente. El que la valoración se haya mantenido en niveles altos, ratifica la buena labor de los docentes y el reconocimiento por parte de los estudiantes del esfuerzo llevado a cabo en un año académico en el que tampoco se pudo volver a la normalidad: el primer

cuatrimestre se impartió docencia online y el segundo, semipresencial que, aunque mitigó las dificultades de las clases virtuales, no permitió un contacto directo con el alumnado.

Respecto al porcentaje de profesorado temporal y permanente, pese a que el número de los primeros es algo menor que en el curso 2019-2020, nos sigue preocupando que el porcentaje de temporalidad y/o discontinuidad (eufemismo utilizado para nombrar a los Profesores Honoríficos que imparten 6 créditos) sigue siendo alto. Seguimos solicitando, como el año pasado, al Vicerrectorado de Calidad el apoyo a las solicitudes de ampliación del PDI permanente que han realizado los dos departamentos implicados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Profesorado con buena calidad docente e investigadora. -Profesorado bien evaluado por los estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> -Exceso de profesorado no permanente y a tiempo parcial que imparte una cantidad excesiva de créditos. -Sigue siendo baja la participación de los estudiantes en Docencia.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Respecto al análisis sobre encuestas de satisfacción de los estudiantes, los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de estas encuestas de satisfacción no son operativos por lo que no se han podido obtener datos para saber si ha habido más o menos quejas, a través del buzón de quejas, que en el curso 2019-2020.

Incidimos en lo indicado en memorias anteriores: a pesar de que lleva activado cinco años en la página web del Grado, el buzón de quejas y sugerencias telemático –accesible directamente desde <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura>- sigue sin ser el medio más empleado por los estudiantes para expresar sus solicitudes o sus problemas y dificultades. Dada la cercanía de los responsables de la titulación, los estudiantes prefieren dirigir sus demandas a través de la Coordinadora del Grado (que, es también presidenta de la Comisión de Calidad), en un primer momento mediante correo electrónico, y si no es posible la solución a través de este medio, por medio de una cita personal. Por este procedimiento se han tratado problemas relativos sobre todo a cambios en la matriculación de los TFG y la elección de tutor. Parece que los estudiantes prefieren este sistema más personalizado, y que se ha mostrado eficiente.

Seguiremos defendiendo este modo de tratar las quejas ya que hemos comprobado que es más efectivo y que el estudiantado se siente más comprendido y mejor atendido planteando la queja en persona a la coordinación, que a través de un aséptico “Buzón de quejas” online, del que comentan “que no saben no dónde ni a quién” llega su posible reclamación, etc.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Fácil acceso para los estudiantes y privacidad garantizada. -Fácil accesibilidad para los estudiantes de miembros de Comisiones, profesores y directores de Departamento. -Resolución rápida y satisfactoria de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desconocimiento del buzón telemático para gran parte de los estudiantes.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2017-2018)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2018-2019)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2019-2020)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (2020-2021)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	160	150	150	150
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	152	128	120	120
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100%	85'33%	80,00%	80%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	76,57%	77,22%	82,16%	77,89%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	27,53%	37,43%	29,41%	38,04%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,20%	91,43%	90,31%	88,81%
ICM-8 Tasa de graduación	57,96%	42,59%	51,22%	37,32%
IUCM-1 Tasa de éxito	89,38%	88,89%	92,92%	90,21%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	131,25%	98,67%	96,00%	86,47%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y	535, 63%	412,67%	339'33%	308%

sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	79,61%	78,13%	78'33%	67,50%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	85,67%	86,86%	88'42%	86,35%

a) Oferta, demanda, cobertura y adecuación (Tasas ICM1, ICM2, ICM3, IUCM2, IUCM3, IUCM4)

Según los datos de SIDI la tasa de cobertura se mantiene con respecto al curso académico 2019-2020 lo cual es positivo ya que la pandemia, con una docencia semipresencial para el curso académico 2020-2021 (no deseada por el mayor número de estudiantes), no ha afectado a la tasa de cobertura. Por consiguiente, el mantenimiento es un dato positivo. El leve descenso en la tasa de demanda del grado en las distintas opciones viene motivado, en gran medida, por la docencia semipresencial, que ha llevado a que estudiantes de fuera de la Comunidad de Madrid (un número importante entre nuestro alumnado) hayan optado por no solicitar en nuestra universidad este estudio (así como otros). Seguimos sin saber si será una tendencia o ha sido un fenómeno puntual. El descenso en la tasa de adecuación se corresponde con la de demanda del grado en primera opción: a menos demanda en primera opción, menor porcentaje de estudiantes que eligen la titulación vocacionalmente.

b) Rendimiento, Éxito, Evaluación y Eficiencia (Tasas ICM4, ICM7, IUCM1 y IUCM16)

Respecto al ligero descenso de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia, se deben a la dificultad vivida por los estudiantes (y por extensión, por el profesorado) para recibir una docencia normal. Si estas tasas ya sufrieron un leve descenso en el curso 2019-2020 con respecto a los años académicos anteriores, el mantenimiento de una docencia NO PRESENCIAL durante el curso 2020-2021 ha incidido en que estos valores hayan descendido algo más. Los estudiantes de la UCM son estudiantes que buscan una docencia presencial (online o plenamente autónoma ya la encuentran en la Universidad Internacional-La Rioja o la UNED, por ejemplo) y el que ésta no se haya podido realizar, ha perjudicado los resultados de la misma.

c) Abandono y graduación (ICM5 e ICM8)

Hay un nuevo aumento de la tasa de abandono. A diferencia del curso 2019-2020, donde este abandono era más acusado en el 2º curso, en este año académico de 2020-2021 el porcentaje mayor de abandono se ha producido en 1º. Consultados los estudiantes, nos indican que el primer curso, a causa de la pandemia que ha conllevado problemas psicológicos y económicos en muchos casos, un número importante de ellos decidieron abandonar los estudios (sobre todo los que son de fuera de la Comunidad de Madrid) por suponerles un esfuerzo imprevisto mantener su ritmo de estudios.

Como se puede observar en la Tabla de asignaturas (ICMRA2) incluida al final de este documento (vid. infra), los resultados académicos son satisfactorios, puesto que la mayoría de los estudiantes se presenta a la evaluación en la primera convocatoria y de estos la mayoría consigue superar la asignatura. Entre las que presentan mayor problema para los estudiantes (un porcentaje de NP superior al 20%) se encuentran algunas de idioma (Francés I, Gallego I y

II, Griego I, Italiano I, Portugués I, Ruso II), así como la asignatura básica Retórica y Crítica Literaria y las asignaturas obligatorias de 1º Fonética y Fonología del Español y Literatura Española Medieval: desde los orígenes al siglo XIV. Son todas ellas asignaturas en las que es muy importante la docencia presencial: las de idiomas porque las prácticas presenciales en directo permiten al profesorado solventar dudas y obstáculos en el momento de estos producirse; lo mismo puede decirse de las dos asignaturas de obligatorias de 1º, la de Lengua por ser necesaria la realización de prácticas y corrección simultáneo y la de Literatura por la misma causa; respecto a la asignatura básica Retórica y Crítica Literaria necesita un estudiantes con más bagaje filológico, razón por la que ha pasado a 2º curso en el nuevo plan de estudios.

Respecto a la asignatura obligatoria de 3º, Morfología Histórica del Español, aunque ha superado en 3 puntos el 20% de no presentados, ha obtenido un buen resultado ya que es una asignatura ardua en la que además de que el estudiante posea unos buenos cimientos en Lengua Española, también los debe tener en Lengua Latina, Suele ser una asignatura que en 1ª convocatoria tiene un índice medio de presentación a evaluación bajo, pero que se supera con un buen índice posterior.

Las dos asignaturas optativas que tienen más de un 20% de no presentados no tiene, ahora mismo, una explicación del porqué ya que no son dos asignaturas que hayan tenido este porcentaje de ausencia a evaluación en otros años, y los profesores que la han impartido son los especialistas que las han impartido en otras ocasiones. Consideramos que es un dato puntual. En cualquier caso, el porcentaje de No Presentados en asignatura de 1º explica que la tasa de abandono en este curso haya sido mayor que en el año académico 2019-2020 y estamos convencidos de que la causa son las dificultades que la pandemia ha causado en la enseñanza.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Mantenimiento de tasas valorando la dificultad en la que se ha llevado a cabo la docencia por la semipresencialidad -Buenos resultados académicos en las asignaturas pese a las dificultades docentes vividas durante el curso pandémico	-Se mantiene un poco alta la tasa de abandono. Habrá que esperar a que se vuelva a una docencia presencial y normal para ver si, como consideramos, este abandono viene provocado por la situación de crisis que ha provocado la pandemia -Algunas asignaturas parecen tener un grado de dificultad excesivo -Desajustes en la organización secuencial de algunas asignaturas sin remedio hasta que se extinga este plan

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no sirven.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	-Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no sirven.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se dispone de encuestas de satisfacción laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	-Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no sirven y no se dispone de encuestas de satisfacción laboral.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Grado no tiene programas de movilidad propios, sino que participa en el Programa Erasmus de la Facultad, que tiene convenios activos con 105 Universidades de toda Europa (aunque los países más representados son Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y Bélgica).

Existe una coordinadora de movilidad de estudiantes para el Grado en Español, la profesora Laura Puerto Moro, que se ocupa de la organización y promoción de los programas de movilidad, y profesores-tutores en los dos Departamentos (Lengua española y Literaturas Hispánicas) que asesoran a los estudiantes sobre los aspectos concretos: universidades más adecuadas y reconocimiento de créditos. Con respecto a esto último, están aprobados los reconocimientos de créditos con aquellas universidades a las que se destinan los estudiantes del Grado.

Los procedimientos de evaluación y seguimiento de los programas de movilidad los establece la Oficina de Relaciones Internacionales del Vicedecanato del mismo nombre, y consisten en encuestas de evaluación para los estudiantes que han disfrutado de dicho programa.

En lo referente a la participación de los estudiantes, la cifra ha sido inferior a la del curso 2019-2020. El que esta cifra haya disminuido no es de preocupar ya que se ha debido a la situación de confinamiento que se ha producido por la pandemia.

Se seguirá animando a nuestros estudiantes a que se internacionalicen en mayor medida, una vez todo vuelva a la normalidad, por lo que seguiremos con la información y promoción de dichos programas. Los estudiantes nos siguen indicando que un obstáculo grande para acceder a los programas de movilidad es la baja dotación de la ayuda económica. Sería conveniente estudiar la posibilidad de implantar un programa de ayudas complementarias para favorecer tal movilidad, tal y como se ha pedido en memorias anteriores.

No se tiene información sobre los Erasmus entrantes ni sobre la movilidad Erasmus PDI, por la misma razón que en el curso anterior, no se han podido realizar debidamente por la pandemia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none">-Buena organización y seguimiento de la movilidad de estudiantes: Oficina de RR.II. de la Facultad, coordinador para la movilidad del Grado, y tutores-asesores en los Departamentos.-Acciones de información y promoción para los estudiantes.-Encuestas de satisfacción de estudiantes salientes.-Mantenimiento del número de estudiantes en programas de movilidad internacional.-Atractivo internacional del Grado: numerosa movilidad entrante (alumnos Erasmus, norteamericanos, chinos y otros visitantes)..Proyecto de encuestas de satisfacción de estudiantes entrantes.	<ul style="list-style-type: none">-Bajo número todavía de estudiantes salientes.-Dotación económica insuficiente para los alumnos españoles salientes.-Escasez de recursos de personal y materiales para la gestión de la movilidad en la Facultad.-Falta de personal en la Oficina de RR.II. de la Facultad que obliga a limitar número de entrantes.
---	---

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede. No se hicieron recomendaciones

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede. El último informe de Seguimiento de Agencia Externa es de la extinguida ACAP en 2011-2012.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Respecto a las recomendaciones dadas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina de Calidad, remitimos a las alegaciones que presentamos en su momento al mismo.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Como se indicó en la memoria del curso 2019-2020, la mayoría de ellas ya se había puesto en marcha y se han ido asentado, pese a la dificultad que ha generado la pandemia por la semipresencialidad:

- Se ha incrementado la fluidez de la relación entre Comisión y Departamentos.
- Se ha consolidado el sistema de coordinación horizontal y vertical, lo que ha supuesto una mejor distribución de contenidos y materiales y una consiguiente mejora en la evaluación sobre el solapamiento de contenidos en las asignaturas.
- Se informó a los Dptos. y Decanatos de la urgencia de solicitud de plazas de profesorado más estable, y los Dptos. y así lo transmitieron al Vicerrectorado de Profesorado.
- La incorporación de Ayudantes Doctores ha permitido el desdoblamiento de algunas asignaturas.
- Se ha desarrollado una mejor coordinación con la Oficina de RR.II.

Lo que no se ha llevado a cabo, es porque no depende de la coordinación del grado, ni de su Comisión de Calidad.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Tres de las acciones recomendadas ya se llevaron a cabo el curso 2016-2017.

Por otra parte, la otra recomendación la llevó la UCM: establecimiento del requisito del nivel B2 de competencia en español para la matrícula en los Grados UCM, de lo que nos congratulamos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Se han llevado a cabo todas las acciones recomendadas que caían bajo nuestra competencia (Comisiones de Coordinación y Calidad)	-No se han podido llevar plenamente a cabo las acciones recomendadas que no son de nuestra competencia (incrementar PAS y número de egresados encuestados).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ha sido aprobada la modificación solicitada y la misma se ha implantado en el curso académico actual, 2021-2022, con el inicio de 1º de Grado en Español. Plan Nuevo. Esperamos que, conforme avance su implantación, los desajustes que provocaba una no correcta secuenciación de algunas asignaturas (que es lo que se ha modificado), dejen de serlos.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Sistema consolidado -Coordinación con otros órganos (Departamentos, Facultad) -Detección y resolución de problemas	Apartado 1	-Continuar trabajando como hasta ahora en las Comisiones y en coordinación con los Departamentos y la Facultad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Sistema consolidado de funcionamiento -Detección de problemas y propuestas de resolución	Apartado 2	-Continuar trabajando como hasta ahora en las Comisiones y en coordinación con los Departamentos y la Facultad.
Personal académico	-Profesorado con buena calidad docente e investigadora -Profesorado bien evaluado por los estudiantes	Apartado 3	-Continuar trabajando como hasta ahora.
Sistema de quejas y sugerencias	-Fácil acceso para los estudiantes y privacidad garantizada -Fácil accesibilidad para los estudiantes de miembros de Comisiones, profesores y directores de Departamento -Resolución rápida y satisfactoria de problemas	Apartado 4	-Seguir informando a los alumnos de la existencia y funcionamiento del buzón telemático. -Seguir tratando de dar solución rápida y eficaz a las quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	-Mantenimiento de buenos resultados en los indicadores valorando la dificultad en la que se ha llevado a cabo la docencia por la semipresencialidad	Apartado 5.1	-Se mantiene un poco alta la tasa de abandono. Habrá que esperar a que se vuelva a una docencia presencial y normal para ver si, como consideramos, este abandono viene provocado por la situación de crisis que ha provocado la pandemia -Revisar aquellas asignaturas que presentan algún problema (v. infra, Tabla de Debilidades y Acciones de Mejora).

Satisfacción de los diferentes colectivos		Apartado 5.2	-Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no sirven.
Inserción laboral		Apartado 5.3	-Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no sirven.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> -Buena organización y seguimiento de la movilidad de estudiantes: Oficina de RR.II. de la Facultad, coordinador para la movilidad del Grado, y tutores-asesores en los Departamentos. -Acciones de información y promoción para los estudiantes. -Encuestas de satisfacción de estudiantes salientes. -Mantenimiento de estudiantes en programas de movilidad internacional. -Atractivo internacional del Grado: numerosa movilidad entrante (alumnos Erasmus, norteamericanos, chinos y otros visitantes). 	Apartado 5.4	-Seguir con el fomento de la participación de los estudiantes en los programas de movilidad
Prácticas externas	No procede	-	-
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	-Se han llevado a cabo todas las acciones recomendadas que caían bajo nuestra competencia (Comisiones de Coordinación y Calidad)	Apartado 6	-Seguir llevando a cabo las acciones que se nos recomienden, siempre que caigan bajo nuestra competencia.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Igual que el curso académico anterior. Se reproducen las alegaciones hechas en su momento a la Memoria de Calidad del curso académico 2019-2020:

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición. Se recomienda revisar el enlace sobre las normas de permanencia porque no dirige a ninguna página que tenga contenido.

Revisado el enlace a Normas de Permanencia y cambiado

5.- Indicadores de resultado

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Se recomienda realizar un análisis cualitativo a partir de los datos de la tabla de asignaturas.

El análisis cualitativo ya está hecho, hay asignaturas que por sus contenidos resultan algo más arduas para un estudiante de 2º, pero son asignaturas obligatorias y necesarias. No hace falta más análisis cualitativo, ya están hechos todos los análisis que había que hacer.

5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Se recomienda buscar mecanismos de acercamiento a exalumnos para valorar de forma interna los datos de inserción laboral.

Sintiéndolo mucho, ya no nos da el tiempo para llevar a cabo la labor docente, la burocrática, la investigadora como para, además, ir en busca de los exalumnos, muchos de los cuales, cuando salen de la universidad (de la UCM o de cualquier otra), encauzan su vida y no quieren (y no tiene por qué) andar ligados a una etapa estudiantil que sienten que ya han superado. Consideramos que esa labor la de llevar a cabo la UCM y no el profesorado, como si éste fuera un detective privado.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomienda llevar a cabo íntegramente el plan de mejora.

Como se indica en la Memoria, se han llevado a cabo las que la realidad del 2019-2020 ha permitido y se llevarán a cabo las restantes conforme la situación lo permita. Tras la situación que se ha vivido durante la mitad del curso 2019-2020, como la que se está viviendo en este curso 2020-2021, reconvenir porque no se han “realizado todas las recomendaciones de los planes de seguimiento” es, cuanto menos, inopinado.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

Se recomienda llevar a cabo íntegramente el plan de mejora.

Lo dicho anteriormente en el punto 6.3.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Necesidad de mayor difusión de su funcionamiento -Ausencia de respuestas de órganos de gestión universitaria.	-Desinterés por los sistemas de calidad y visión de los mismos como procesos meramente burocráticos. -Sistema que parece más destinado a cumplir trámites burocráticos que a solucionar problemas	-Solicitar a la Comisión de Calidad del Centro una campaña de información y promoción del SGIC	-Mejor respuesta a los distintos procesos (participación en encuestas, etc.)	-Comisión de Calidad del Grado -Comisión de Calidad del Centro	Durante el curso	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Reticencias entre el profesorado -Complejidad de funcionamiento de los sistemas de coordinación horizontal y vertical	-Falta de hábito de trabajo coordinación y temor a una excesiva homogeneización	-Reuniones con los coordinadores de asignaturas y directores de Departamento	-Mayor aceptación de las acciones de coordinación -Mejora en la coordinación de asignaturas (acercar diferencias en metodología, sistemas de	Comisión de Coordinación y Departamentos	Durante el curso	En proceso

				evaluación, carga de trabajo)			
Personal Académico	-Exceso de profesorado no permanente y a tiempo parcial que imparte una cantidad excesiva de créditos. -Sigue siendo baja la participación de los estudiantes en Docencia	-Política de contratación de PDI del Rectorado -Falta de interés y de motivación en los estudiantes	-Insistir a los Departamentos para que demanden provisión de plazas de mayor calidad -Incrementar las solicitudes de que los estudiantes evalúen en Docencia -Implicar a la Comisión de Calidad del Centro en la información y promoción de las encuestas.	-Reducción del profesorado no permanente y aumento del permanente o de Ayudantes Doctores -Incremento en el número de evaluaciones Docencia	- Departamentos -Vicerrectorado de Profesorado -Comisión de Calidad del Grado -Comisión de Calidad del Centro.	-Durante el curso -Durante el curso	En proceso En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	-Poco uso del buzón telemático para gran parte de los estudiantes	-Desconocimiento de los estudiantes	-Seguir informando de la existencia y eficacia del sistema de quejas y sugerencias	-¿Mayor uso?	-Comisión de Calidad	-Durante el curso	En proceso
Indicadores de resultados	-Mantenimiento de tasas valorando la dificultad en la que se ha llevado a	-Se mantiene un poco alta la tasa de abandono. Habrá que esperar a que	-Vigilar la tasa de abandono en cursos siguientes	-Recuperación de la tasa de abandono normal	-Comisión de Calidad	Curso próximo	En proceso, para intentar paliar los obstáculos de

	<p>cabo la docencia por la semipresencialidad</p> <p>-Buenos resultados académicos en las asignaturas pese a las dificultades docentes vividas durante el curso pandémico</p>	<p>se vuelva a una docencia presencial y normal para ver si, como consideramos, este abandono viene provocado por la situación de crisis que ha provocado la pandemia</p> <p>-Algunas asignaturas parecen tener un grado de dificultad excesivo</p> <p>-Desajustes en la organización secuencial de algunas asignaturas sin remedio hasta que se extinga este plan</p>	<p>-Mejorar programas y fichas docentes con coordinadores de las asignaturas</p> <p>-Mejorar la información de los estudiantes</p>	<p>-Reducción del número de NP.</p>	<p>-Comisión de coordinación, coordinadores de asignaturas</p>	<p>-Durante el curso</p>	<p>la no correcta secuenciación de algunas asignaturas en este plan, ya en extinción</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>No procede por lo indicado en el punto 5.2.</p>	<p>No procede por lo indicado en el punto 5.2.</p>	<p>No procede por lo indicado en el punto 5.2.</p>	<p>No procede por lo indicado en el punto 5.2.</p>	<p>No procede por lo indicado en el punto 5.2.</p>	<p>No procede por lo indicado en el punto 5.2.</p>	<p>No procede por lo indicado en el punto 5.2.</p>

Inserción laboral	<p>-Escasa cantidad de respuestas</p> <p>-Porcentaje alto de contratos en prácticas o temporales</p>	<p>-Dificultad de contacto con los egresados.</p> <p>-Debilidad del mercado laboral español</p>	<p>-Más promoción institucional de asociaciones de Alumni/ae</p>	<p>-Aumento de respuestas a encuestas</p>	<p>-Responsables de las asociaciones de Alumni/ae</p>	<p>-A lo largo de los cursos</p>	En proceso
Programas de movilidad	<p>-Bajo número todavía de estudiantes salientes.</p> <p>-Escasez de recursos de personal y materiales para la gestión de la movilidad en la Facultad.</p> <p>-Falta de personal en la Oficina de RR.II. de la Facultad que</p>	<p>-Los estudios son de español y los estudiantes piensan que no merece la pena la movilidad.</p> <p>-Insuficiencia económica de las becas de movilidad.</p> <p>-Escasez de PAS por las jubilaciones y la</p>	<p>-Seguir con las campañas de información y promoción de la movilidad.</p> <p>-Proponer ayudas complementarias de la Universidad y del Centro.</p> <p>-Apoyar a la Vicedecana de RR.II. en su demanda de aumento de personal</p>	<p>-Aumento de estudiantes salientes</p> <p>-Aumento del personal de la Oficina de RR.II.</p>	<p>-Comisión de Calidad, Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, Vicedecanato de RR.II.</p> <p>-Gerencia de la Facultad y Gerencia General</p>	<p>-Durante el curso</p> <p>-Durante el curso</p>	<p>En proceso</p> <p>-No realizado</p>

	obliga a limitar número de entrantes.	política de contratación de la UCM					
Prácticas externas	No procede	-	-	-	-	-	-
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-No se han podido cumplir debidamente las acciones recomendadas que no son de nuestra competencia (incrementar PAS y egresados)	-Política de contratación y distribución de PAS	-Solicitar aumento de PAS en servicios estratégicos	-Aumento del PAS	-Gerencia de la Facultad y Gerencia General	-Durante el curso	-En proceso

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2020-21
Centro: FACULTAD DE
FILOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN
ESPAÑOL: LENGUA Y
LITERATURA (0834)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	10	10	0	40,00%	50,00%	20,00%	40,00%	2	4	0	3	1	0
ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	5	4	1	60,00%	60,00%	0,00%	50,00%	0	2	0	2	1	0
ANÁLISIS DEL DISCURSO EN ESPAÑOL	OPTATIVA	42	42	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	2	0	8	14	16	2
ARABE I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	0	1	0	1	0	0
ARABE II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
BIBLIOGRAFÍA MATERIAL: ANÁLISIS DEL LIBRO ANTIGUO	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	4	1
BÚLGARO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0

BÚLGARO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
CATALÁN I	TRONCAL / BASICA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	2	1
CATALÁN II	TRONCAL / BASICA	7	7	0	71,43%	83,33%	14,29%	71,43%	1	1	2	1	1	1
CERVANTES Y SU TIEMPO	OPTATIVA	43	43	0	93,02%	97,56%	4,65%	93,02%	2	1	5	20	13	2
CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LINGÜÍSTICA	TRONCAL / BASICA	112	90	22	64,29%	72,73%	11,61%	73,33%	13	27	35	27	9	1
CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA: GRANDES PARADIGMAS	TRONCAL / BASICA	129	118	11	75,19%	95,10%	20,93%	77,12%	27	5	22	40	31	4
EL CUENTO ESPAÑOL	OPTATIVA	42	41	1	80,95%	94,44%	14,29%	82,93%	6	2	15	12	6	1
EL CUENTO HISPANOAMERICANO	OPTATIVA	26	26	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	2	0	4	7	11	2
EL ENSAYO LITERARIO ESPAÑOL: TEORÍA Y PRÁCTICA	OPTATIVA	44	42	2	79,55%	87,50%	9,09%	80,95%	4	5	12	14	7	2
EL ROMANCERO HISPÁNICO Y SU PERVIVENCIA	OPTATIVA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	3	9	11	1
EL TEATRO HISPANOAMERICANO	OPTATIVA	22	20	2	77,27%	100,00%	22,73%	85,00%	5	0	2	6	8	1
EUSKERA I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	1
EUSKERA II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	1
FONÉTICA EXPERIMENTAL	OPTATIVA	21	21	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	3	0	2	12	3	1
FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	139	118	21	61,15%	83,33%	26,62%	67,80%	37	17	27	27	27	4

FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	13	13	0	61,54%	100,00%	38,46%	61,54%	5	0	5	3	0	0
FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	8	7	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	3	0	0
GALLEGO I	TRONCAL / BASICA	7	7	0	71,43%	100,00%	28,57%	71,43%	2	0	2	2	0	1
GALLEGO II	TRONCAL / BASICA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	2	1	0	1
GRAMÁTICA Y LÉXICO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA	OPTATIVA	32	32	0	81,25%	92,86%	12,50%	81,25%	4	2	12	4	9	1
GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	0	1
GRIEGO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
HISTORIA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	133	97	36	54,14%	70,59%	23,31%	56,70%	31	30	27	28	12	4
HISTORIA DEL LIBRO Y TRANSMISIÓN DE LOS TEXTOS	TRONCAL / BASICA	99	92	7	94,95%	96,91%	2,02%	96,74%	2	3	24	49	18	3
HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DE ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA	TRONCAL / BASICA	133	119	14	81,20%	92,31%	12,03%	84,87%	16	9	41	48	17	2
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	0	1	0	0	1	0
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
INGLÉS I	TRONCAL / BASICA	60	59	1	81,67%	87,50%	6,67%	81,36%	4	7	17	25	6	1
INGLÉS II	TRONCAL / BASICA	46	45	1	89,13%	95,35%	6,52%	88,89%	3	2	12	22	5	2
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	TRONCAL / BASICA	141	120	21	53,90%	66,09%	18,44%	57,50%	26	39	34	21	15	6

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA	TRONCAL / BASICA	135	120	15	75,56%	87,93%	14,07%	79,17%	19	14	34	48	15	5
ITALIANO I	TRONCAL / BASICA	16	16	0	50,00%	72,73%	31,25%	50,00%	5	3	2	4	2	0
ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	9	6	3	66,67%	75,00%	11,11%	83,33%	1	2	1	5	0	0
LA DIVERSIFICACIÓN DIALECTAL EN ESPAÑOL: HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL	OPTATIVA	21	20	1	66,67%	93,33%	28,57%	65,00%	6	1	7	4	2	1
LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	OPTATIVA	29	29	0	93,10%	100,00%	6,90%	93,10%	2	0	9	11	6	1
LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	OPTATIVA	17	16	1	94,12%	100,00%	5,88%	100,00%	1	0	1	8	6	1
LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO	OPTATIVA	40	40	0	92,50%	97,37%	5,00%	92,50%	2	1	3	10	23	1
LA ESTRUCTURACIÓN DEL LÉXICO Y LOS DICCIONARIOS	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	3	5	5	1
LA LITERATURA ESPAÑOLA Y LAS ARTES VISUALES Y ESCÉNICAS	OPTATIVA	53	53	0	83,02%	95,65%	13,21%	83,02%	7	2	5	14	23	2
LA MUJER COMO SUJETO Y OBJETO LITERARIO	OPTATIVA	41	40	1	90,24%	100,00%	9,76%	90,00%	4	0	15	16	4	2
LA NOVELA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX	OPTATIVA	61	59	2	83,61%	96,23%	13,11%	86,44%	8	2	9	18	22	2

LA POESÍA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX	OPTATIVA	36	35	1	86,11%	93,94%	8,33%	85,71%	3	2	3	13	13	2
LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ORIENTADAS AL CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	13	13	0	76,92%	83,33%	7,69%	76,92%	1	2	0	3	6	1
LATÍN BÁSICO. LENGUA Y CULTURA LATINA	TRONCAL / BASICA	130	117	13	80,00%	93,69%	14,62%	82,05%	19	7	30	40	30	4
LENGUA CHINA I	TRONCAL / BASICA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	4	0
LENGUA CHINA II	TRONCAL / BASICA	7	6	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	3	0
LINGÜÍSTICA APLICADA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	41	40	1	92,68%	95,00%	2,44%	92,50%	1	2	5	25	7	1
LITERATURA ESPAÑOLA ACTUAL	OPTATIVA	57	56	1	89,47%	96,23%	7,02%	91,07%	4	2	8	28	14	1
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	108	97	11	80,56%	88,78%	9,26%	81,44%	10	11	23	38	22	4
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV	OBLIGATORIA	115	91	24	78,26%	88,24%	11,30%	84,62%	13	12	38	35	12	4
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI	OBLIGATORIA	120	96	24	78,33%	92,16%	15,00%	84,38%	18	8	44	25	21	4
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII	OBLIGATORIA	103	95	8	77,67%	87,91%	11,65%	81,05%	12	11	11	37	29	3
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII	OBLIGATORIA	107	99	8	89,72%	98,97%	9,35%	92,93%	10	1	27	41	24	4
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX HASTA 1939	OBLIGATORIA	111	94	17	73,87%	89,13%	17,12%	77,66%	19	10	21	33	22	4
LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1940	OBLIGATORIA	112	101	11	84,82%	95,96%	11,61%	90,10%	13	4	24	30	36	5

LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL: DESDE LOS ORÍGENES AL SIGLO XIV	OBLIGATORIA	139	118	21	69,78%	88,99%	21,58%	70,34%	30	12	25	38	30	4
LITERATURA HISPANOAMÉRICANA: DE LA VANGUARDIA A NUESTROS DÍAS	OBLIGATORIA	107	100	7	85,05%	94,79%	10,28%	87,00%	11	5	21	43	24	3
LITERATURA HISPANOAMÉRICANA: DEL DESCUBRIMIENTO A LA INDEPENDENCIA	OBLIGATORIA	114	95	19	85,09%	97,98%	13,16%	89,47%	15	2	35	43	18	1
LITERATURA HISPANOAMÉRICANA: DEL ROMANTICISMO AL REGIONALISMO	OBLIGATORIA	99	94	5	85,86%	92,39%	7,07%	87,23%	7	7	16	41	25	3
LITERATURA: MARGINACIÓN Y PROTESTA	OPTATIVA	60	59	1	91,67%	98,21%	6,67%	91,53%	4	1	12	23	18	2
METODOLOGÍA, RECURSOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	3	1
MODELOS ACTUALES DE ANÁLISIS APLICADOS A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	4	4	2	1
MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	109	96	13	70,64%	81,91%	13,76%	75,00%	15	17	37	30	7	3
MORFOLOGÍA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	107	97	10	65,42%	85,37%	23,36%	64,95%	25	12	20	29	18	3
NOVELA DEL SIGLO XIX	OPTATIVA	20	19	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	10	1
POESÍA DEL SIGLO XX	OPTATIVA	58	53	5	84,48%	98,00%	13,79%	88,68%	8	1	4	19	24	2
POLACO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0

POLACO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
PORTUGUÉS I	TRONCAL / BASICA	8	6	2	75,00%	100,00%	25,00%	83,33%	2	0	4	1	1	0
PORTUGUÉS II	TRONCAL / BASICA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	1
PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	45	45	0	75,56%	94,44%	20,00%	75,56%	9	2	5	23	4	2
RETÓRICA Y CRÍTICA LITERARIA	TRONCAL / BASICA	133	122	11	69,92%	88,57%	21,05%	72,13%	28	12	36	38	16	3
RUSO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
RUSO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	122	100	22	72,95%	82,41%	11,48%	72,00%	14	19	21	43	23	2
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	131	98	33	80,15%	93,75%	14,50%	80,61%	19	7	22	23	53	6
SINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	129	114	15	71,32%	84,40%	15,50%	76,32%	20	17	53	30	5	4
SOCIOLINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	43	42	1	79,07%	91,89%	13,95%	80,95%	6	3	9	13	10	2
TEATRO DE LOS SIGLOS DE ORO	OPTATIVA	38	38	0	86,84%	94,29%	7,89%	86,84%	3	2	9	11	11	2
TRABAJO FIN DE GRADO (ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	111	85	26	89,19%	100,00%	10,81%	94,12%	12	0	7	37	49	6
VARIEDADES DEL ESPAÑOL. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA	OBLIGATORIA	110	97	13	66,36%	82,95%	20,00%	72,16%	22	15	28	25	19	1

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÑON DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA
26 DE NOVIEMBRE DE 2021